



INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DEL GASTO EN CONTRATOS MAYORES

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Objeto del contrato: **“ARRENDAMIENTO DE FLOTA DE VEHICULOS PARA LA POLICIA PORTUARIA, CONSERVACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING”**.

Justificación explicativa; Con motivo de la finalización del actual contrato de arrendamiento de la flota de vehículos de la Autoridad Portuaria de Vigo el próximo 30 de abril del presente año, es necesario proceder a una nueva contratación de arrendamiento de vehículos, incluyendo un total de 28 vehículos para el adecuado desarrollo del servicio de Policía Portuaria, Conservación y otros servicios.

El período aproximado de ejecución será de 4 años.

D) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DEL GASTO

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº 7740 de contabilidad) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe el GASTO de **SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (667.680,00 €)**, sin incluir el IVA, para la contratación de **“ARRENDAMIENTO DE FLOTA DE VEHICULOS PARA LA POLICIA PORTUARIA, CONSERVACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING”**, imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria para el año 2024 la cantidad de 111.280 Euros, para el año 2025 la cantidad de 166.920 Euros, para el año 2026 la cantidad de 166.920 Euros, para el año 2027 la cantidad de 166.920 Euros y para el año 2028 la cantidad de 55.640 Euros, realizándose a través de concurso abierto.

Vigo, a 15 de enero de 2024

www.apvigo.com

Praza da Estrelanº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D
Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es



